



FECHA:	Veintiuno (21) de marzo de dos mil veinticuatro (2024)
---------------	--

RADICACIÓN	88001-4003-001-2011-00235-00
REFERENCIA	Especial Divisorio
DEMANDANTE	Eduardo Enrique Rivero Mercado
DEMANDADO	Ana Manuela Martínez Cobilla

INFORME

Doy cuenta a la señora Jueza, con el proceso especial divisorio de la referencia, de los escritos presentados por la rematante, señora Janet Evans Zúñiga, por medio del cual, indica entre otras cosas, que el secuestre designado dentro del presente asunto, no le ha hecho llegar el acta de entrega del bien inmueble rematado, asimismo, dejo constancia de los videos aportados con dichas solicitudes. Finalmente, le informo que Discover Soluciones Jurídicas y Bodegajes S.A.S., no ha cumplidos lo ordenado en autos anteriores.

PASA AL DESPACHO

Sírvase usted proveer

**SHERY ANN GARZON MEZA
SECRETARIA**

Firmado Por:
Shery Ann Garzon Meza
Secretaria
Juzgado Municipal
Civil 001
San Andres - San Andres

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ecf2a5a0a2e16efd105e6eb2e2b5c3f11a11315acebfa39cfa16d7df2196bcd5**

Documento generado en 21/03/2024 04:56:08 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>